COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSCOPPER SJB. S.A"

SAN JUAN BOSCO- MORONA SANTIAGO-ECUADOR
Telf. 3042128

San Juan Bosco, septiembre 16 del 2011

Señor
Leonidas Lituma T.
San Juan Bosco

De mi consideración:

Por medio del presente cúmplame poner a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "TRANSCOPPER SJB S.A." En sesión llevada a cabo el día 14 noviembre del 2009, tuvo a bien elegirle al cargo de GERENTE; el mismo que será por un periodo de dos años a contar desde la presente fecha.

De conformidad con los estatutos Sociales de la Compañía a usted, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los demás deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizado por el Sr. Notario primero del Cantón San Juan Bosco, Sr. Daniel Sigüenza Rodas, en fecha 18 de noviembre del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 665 del 12 de septiembre del 2011, e inscrito en el Registro Mercantil de Cantón San Juan Bosco en fecha quince de septiembre del dos mil once, bajo el N° 1 en el Registro Mercantil y con el N° 128 del Repertorio General.

Se servirá inscribir ente nombramiento, previa la aceptación al cargo.

Atentamente;

Angel Bladimir Estrella
PRESIDENTE

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que esta misma fecha, he aceptado la elección al cargo de GERENTE de la compañía "TRANSCOPPER SJB S.A.", en los mismos términos que constan de la nota del nombramiento que antecede.
San Juan Bosco, septiembre 16 del 2011

Atentamente

f) Leonidas Lituma Tacuri.
C.I. 090728664-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO

CERTIFICO: Que el día de hoy dieciséis de septiembre del dos mil once, se inscribió el presente Nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Denominada "TRANSCOPPER SJB" S.A, bajo el N° 3 en el Registro Mercantil, bajo el N° 131 del Repertorio General.

San Juan Bosco, septiembre 16 del 2011

Sra. María Ofelia López Vázquez, Dpl.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAN JUAN BOSCO